

LA GRANJA DE COLONIZACIÓN DE ALMUDÉVAR: DE REFERENTE A RUINA¹

Francisco Javier DE LA FUENTE COBOS*

RESUMEN.— La granja de colonización del Almodévar, gestionada por la Confederación Hidrográfica del Ebro, fue un referente en la historia de la agricultura española en los años treinta del siglo XX. Ni su potencial agrícola ni el valor arquitectónico de sus edificios evitaron que cayera en el abandono y la ruina. Actualmente se ha dotado a la explotación de la categoría de bien protegido, no sin tener aún un futuro incierto.

PALABRAS CLAVE.— Almodévar. Granja. Colonización. Borobio Ojeda. Ruina. Bien catalogado del patrimonio cultural aragonés.

ABSTRACT.— The Almodévar colonisation farm, managed by the Confederación Hidrográfica del Ebro, was a reference point in the history of Spanish agriculture in the 1930s. Neither its agricultural potential nor the architectural value of its buildings prevented it from falling into abandonment and ruin. Currently the exploitation has been given the category of protected property, not without still having an uncertain future.

* Colaborador del máster universitario en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (Universidad Politécnica). jfcobos1@gmail.com

¹ Este artículo amplía el que publiqué en septiembre de 2017 bajo el título “Una granja para el recuerdo: Almodévar y la Confederación Hidrográfica del Ebro”, *Via Lata: revista cultural e informativa de Almodévar*, 103 (2017), pp. 23-26.

Cuando se trata de hablar acerca de intervenciones sobre el patrimonio arquitectónico, la costumbre —ya sea por suerte o por desgracia— hace que el pensamiento y los ojos de las personas se dirijan hacia edificios monumentales de nuestro pasado. ¿Qué habría sido del Coliseo romano sin las restauraciones de Giuseppe Valadier, Luigi Canina y cuantos les siguieron? ¿Cómo habría llegado a nosotros la Alhambra de Granada de no intervenir en ella Leopoldo Torres Balbás? ¿Notre Dame de París habría sido la misma que conocemos sin las manos de Viollet le Duc? No es lugar ni momento para debatir o cuestionar estas y otras intervenciones ejecutadas, con mayor o menor fortuna, en edificios históricos. En todo caso, sí puede serlo para reivindicar en la medida de lo posible no ya los cientos, sino los miles de ejemplos de construcciones que languidecen, civiles o religiosas, de diferentes culturas, conocidas o desconocidas. El lector de este texto se puede sorprender al descubrir cuántas viviendas de tipología popular corren el riesgo de desaparecer solo en las provincias de Guadalajara, Teruel y Cuenca debido al éxodo rural, o al ver que apenas queda en la montaña leonesa un puñado de casas *de pie de horca* de todas las que hubo en la cornisa cantábrica.² ¿Cuántas veces hemos caminado por una calle o por una recóndita plaza y nos hemos parado ante una portada renacentista que se sostiene milagrosamente o ante un edificio de viviendas de finales del XIX completamente vacío y con puntales cruzados en los balcones? Y esto gracias a que conocemos esa portada, o a que en nuestro camino cotidiano recorreremos esa calle donde aún se levanta aquella ruina edificada en 1873, según reza el hierro del montante de una puerta. Porque, ¿cuántas veces habremos pasado con el coche sobre un puente modificado para soportar el tráfico cuyos arcos datan del siglo XVII? ¿O en cuántas ocasiones habremos esquivado unas columnas de hierro en una moderna tienda de ropa sin percatarnos de que se fundieron en los hornos de la famosa casa Sanford? Todo es patrimonio, y todo él merece ser valorado y conservado.

Como he dejado de manifiesto, no solo las grandes catedrales, los palacios más lujosos o los castillos más importantes tuvieron una vida y deben gozar de nuestra atención: también esas arquitecturas semidesconocidas, cuando no totalmente desconocidas, que esperan en los bajos del edificio donde vivimos, a la vuelta de la esquina

² PONGA MAYO, Juan Carlos, y María Araceli RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, *Arquitectura popular en las comarcas de Castilla y León*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2003, pp. 125-126. Para mayor información sobre las casas denominadas *de pie de horca*, remito al estudio de CÁRDENAS Y RODRÍGUEZ, Gonzalo, *La casa popular española*, Bilbao, s. n., 1944.



*Vistas frontal y posterior del conjunto del edificio principal antes de 1931 (frente).
(Archivo de la Confederación Hidrográfica del Ebro)*

o marginadas en medio de la nada, caso del ejemplo sobre el que voy a tratar, la granja de colonización de Almudévar, en Huesca.

La localidad de Almudévar³ se remonta a tiempos de la dominación romana. En este enclave de la Hoya de Huesca estuvo la *mansio* Bourтина, junto al trazado de la vía que procedía de Toulouse y se dirigía hacia las Cinco Villas, así como al de la

³ Que el 1 de enero de 2017 contaba con 2444 habitantes censados, 3215 en el año 1920, según fuentes del Instituto Nacional de Estadística. El hecho de comparar estos datos radica en la visualización demográfica de la población en los años en que se proyectó la granja objeto de este artículo. Esa cifra, junto con las peculiaridades del terreno, tal y como se verá, pudo ser un factor determinante para que este enclave aragonés fuera elegido para edificar la explotación.

importante calzada que unía Tarragona con Astorga. Bourtina fue una parada oficial del Imperio que estuvo poblada por ciudadanos de paso de procedencia indeterminada y que, con gran seguridad, jugó un papel relativamente importante al situarse un punto estratégico entre Huesca y Zaragoza.⁴ Prácticamente nada más se sabe de Almodévar hasta la conquista cristiana, cuando a comienzos del siglo XII, tras la toma de Huesca en 1096, es más que probable que el enclave musulmán que hubo en lo alto del cerro sobre el que se asienta el caserío fuera igualmente recuperado en el avance hacia Zaragoza.⁵ El nuevo asentamiento no vería su permanencia asegurada hasta que Alfonso II le concediera carta puebla en 1170, años aquellos de mayor auge y expansión, tal y como demuestra que por entonces se edificaran, a caballo entre los siglos XII y XIII, la primitiva iglesia colina abajo y la abadía cisterciense junto al castillo, ambos edificios de notable calidad y gran importancia en el territorio.⁶

Le evolución urbanística de Almodévar hasta el siglo XX va condicionada por la expansión demográfica y los diferentes niveles sociales de esta, así como por la necesidad y la salubridad. Si se echa un vistazo al cerro sobre el que se levanta el pueblo, se observa que la zona más escarpada alberga bodegas horadadas en el subsuelo, mientras que en el lado opuesto el caserío se extiende hacia el llano de dos maneras diferentes: siguiendo un viario anular de origen medieval en la parte más alta y formando cuadrículas más o menos organizadas en la zona inferior, de pendiente mucho más suave. Semejante organización se deja ver también en la propia arquitectura, que en las cotas superiores incluye edificios no muy anchos, con un desarrollo profundo en planta, corrales en la parte posterior y varias alturas para buscar esa luz de la que se ven privados por unas calles principalmente estrechas. En cambio, en el llano las casas son

⁴ ARIÑO GIL, Enrique, *et alii*, “Las vías de Italia in Hispanias y Ab Asturica Terracone: su influencia en el emplazamiento, catastros y desarrollo de algunas de las ciudades del valle medio del Ebro”, comunicación presentada al coloquio *La Via Augusta y la Via Domitia* (Perpiñán, mayo de 1989), *Bolskan*, 8 (1991), pp. 243-262, esp. p. 256.

⁵ Las crónicas y las fuentes documentales sitúan este hecho como ocurrido en torno a 1118 y llevado a cabo por Alfonso I.

⁶ La abadía, que aprovechó parte de los muros del castillo, sufrió alteraciones a lo largo de los siglos, y de ella se conservan sus ruinas consolidadas. Desde el punto de vista artístico resulta más importante la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, cuya primitiva advocación fue la de san Miguel. De su fábrica románica se conserva parte del muro sur, donde se aprecia la portada original, que, pese a encontrarse muy maltratada por la erosión, todavía permite ver un programa iconográfico que la pone en relación con el círculo denominado *del Maestro de Agüero*.

más bajas y abiertas, el terreno ocupa una mayor superficie y encontramos establos y otras dependencias auxiliares. Esta zona, si bien no fue ocupada íntegramente por las familias más adineradas, que preferían mantener la vivienda en la zona alta aunque tuvieran posesiones agrarias en el llano, constituyó un lugar privilegiado para desarrollar la industria y la agricultura. En ese llano, y a poco más de kilómetro y medio en línea recta de la plaza Mayor hacia el suroeste, al otro lado de la carretera N-330, que lleva a Francia, se halla el complejo agrícola de mayor importancia de todos aquellos con los que llegó a contar el municipio: el Centro Agronómico de Almodévar, también conocido como *Granja de Almodévar*, un complejo que, como se verá, fue pionero entre todos los proyectos del Instituto Nacional de Colonización (INC) y que en los últimos años se ha rodeado de cierta polémica y se mantiene aún en pie de milagro.

Ya sea porque el complejo de la granja se encuentra fuera de un importante núcleo de población, o bien porque una década es tiempo suficiente para que cambien los gustos y avancen las técnicas, al igual que pasara a finales del siglo XIX cuando los edificios y los complejos industriales modificaron su aspecto y explotaron todas las posibilidades estructurales y de funcionalidad al margen de lo ordinario, las instalaciones que nos ocupan tornaron a un diseño geométrico, simétrico y puramente funcional que caracterizaría este tipo de edificaciones más racionalistas. A fin de cuentas, el objetivo era bien distinto al de cualquier industria, aun agrícola, asentada en una ciudad relevante.

La disimetría, la libertad en la disposición, que, hasta ahora, apenas las diferenciaba de las casas, serían las encargadas de redimir este género de construcciones, que, forzosamente, deben adoptar formas propias y características en cada caso.

Hay que declarar la guerra a esa alineación sistemática de los pabellones, a esa monotonía, a esa uniformidad, a la repetición de los mismos huecos, y, sobre todo, a la simetría de sus plantas y alzados, que sin fundamento lógico y violentando el destino, se prodiga con demasiada frecuencia. No debe preocupar al proyectante que surjan unidos (siempre que el problema lo reclame) cuerpos que por sus formas y dimensiones parezcan disociados, como tampoco que la distribución y contorno de los huecos sea distinto, ni el que se manifiesten soluciones raras [...].

Así entendemos el arte en las construcciones industriales, respondiendo a esta génesis, sin pretender que en sus vestiduras recuerde las formas anteriores, y creando, repito, en cada caso, un tipo distinto, un tipo propio del carácter, que encarne, o que, al menos, manifieste su destino.⁷

⁷ ANASAGASTI ALGÁN, Teodoro de, "El arte en las construcciones industriales", *La Construcción Moderna*, año XII, 11 (15 de junio de 1915), pp. 166-169; la cita, en p. 168.



*Detalles regionalistas en los arcos del porche y en el ladrillo visto del piso superior.
(Foto: Javier de la Fuente Cobos)*

Como se ve, una visión totalmente alejada de lo que sería la arquitectura de este tipo pasada la Gran Guerra y que Regino Borobio Ojeda (1895-1976, tít. 1919), importante arquitecto zaragozano de la generación de 1925 influenciado por las ideas y los modos que Fernando García Mercadal estaba implantando en España después de sus viajes por Europa, supo desarrollar ágilmente proyectos que restauraban la arquitectura aragonesa de raíz más vernácula y demostró que “de un sano regionalismo podía pasarse a un depurado estilo moderno y funcional”.⁸

La explotación agrícola de experimentación denominada *Granja de Almudévar* fue proyectada en 1927 por Regino Borobio Ojeda, por entonces arquitecto al servicio de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro junto con su hermano José. En

⁸ CHUECA GOITIA, Fernando, “El contradictorio siglo XX: el regionalismo”, en *Historia de la arquitectura española*, 2 vols., Ávila, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid / Fundación Cultural Santa Teresa / Diputación Provincial de Ávila, 2001, vol. II, pp. 777-831; la cita, en p. 790.

1928 la Confederación sacó a concurso público la construcción del edificio principal y sus anexos⁹ y en 1929 la de los edificios secundarios,¹⁰ y a finales de ese año todas las obras se habían concluido: “El Servicio Agronómico de la Confederación, muestra en su departamento [...] una maqueta de la granja de Almudévar, otra de sus terrenos en la actualidad y otra de demostración de la forma en que quedarán una vez terminadas las obras, [...] calculándose será para fines del año 1929”.¹¹

Se sabe que Regino y José Borobio Ojeda dejaron de realizar trabajos para la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro en 1931, al menos de forma activa. El segundo volverá a figurar en los años cuarenta en la Delegación del Ebro como arquitecto del Instituto Nacional de Colonización, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura encargado de llevar a cabo la reforma agraria de la tierra en el ámbito económico y social mediante la redistribución y la transformación del medio rural. En la zona de actuación que nos interesa, la Violada y el primer tramo del canal de Monegros, el Instituto Nacional de Colonización transformó en regable una extensión hasta el momento de secano mediante la expropiación de terrenos, la parcelación de tierras y la colonización de estas a través de fincas de aprovechamiento, primero, y de núcleos de nueva edificación, después, casos de la Paridera o el pueblo de El Temple respectivamente.¹² Pero el caso de la Granja de Almudévar no es este, y se puede considerar que esta explotación fue pionera al adelantarse más de una década al movimiento de tierras y de gentes que supuso el plan de riegos y colonización de las Bardenas y el Alto Aragón. Esta diferencia de tiempo también se deja ver en la propia arquitectura de la granja, que goza de una deliciosa frescura, lejos de parecerse a la que el Instituto Nacional de Colonización, junto con Regiones Devastadas, impondría en todos y cada uno de los núcleos de colonización de posguerra en función de la arquitectura popular de cada lugar.

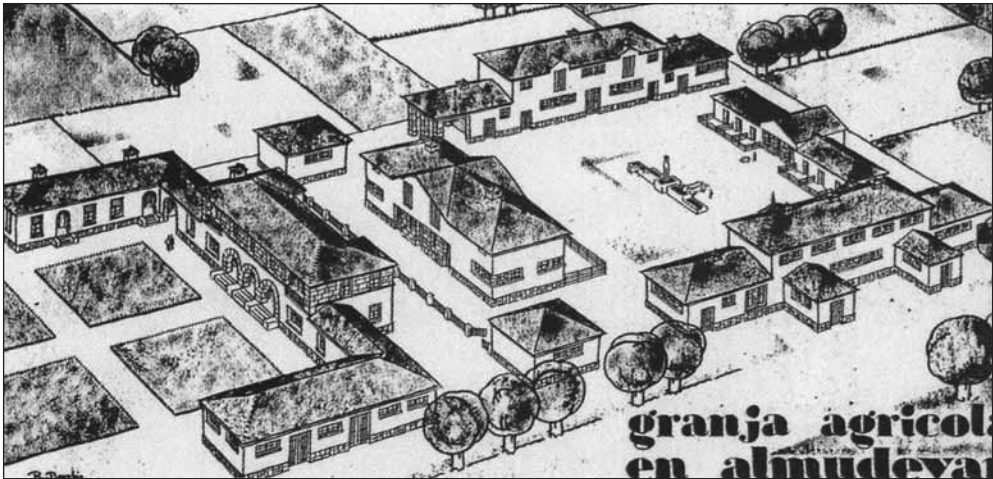
Regino Borobio diseñó una explotación funcional compuesta por un edificio principal, destinado a oficinas y a las viviendas del ingeniero y del perito agrónomo, y dos anexos

⁹ *ABC*, 24 de abril de 1928, p. 7.

¹⁰ *La Nación*, 7 de agosto de 1929, p. 2.

¹¹ Así estuvo previsto, y, a falta de más pruebas documentales, se ha de creer que se cumplieron las fechas de ejecución de las obras. Véase RUIZ DE TUDANCA, “Movimiento agrario de España”, *Revista Católica de las Cuestiones Sociales*, año XXXIV, 407 (noviembre de 1928), pp. 302-311; la cita, en p. 305.

¹² ALAGÓN LASTE, José María, *El pueblo de El Temple: colonización, historia y arte*, Huesca, IEA / Entidad Local Menor de El Temple, 2014.



Granja de Almudévar. (Dibujo de Regino Borobio facilitado por Mónica Vázquez Astorga y publicado en su obra José Borobio: su aportación a la arquitectura moderna, Zaragoza, Delegación del Gobierno en Aragón, 2007)

perpendiculares y simétricos en los extremos formando un patio abierto al norte, hacia la carretera de Francia, además de otros edificios secundarios en la parte posterior dispuestos de forma cuadrangular formando una explanada en cuyo centro situó un abrevadero.

Como se ha dicho, Regino Borobio prefería mirar hacia la arquitectura popular y tradicional sin rechazar los usos y las técnicas constructivas del momento. Por ello todos los edificios de la granja tienen un denominador común: una estructura de pilares de ladrillo a modo de esqueleto, un basamento de piedra, varias crujías y muros de cerramiento de ladrillo —en ocasiones, de mampostería— enfoscados con mortero de cemento. Los forjados los componen, en el edificio principal, viguetas de hierro con encofrados, además de vigas de madera y cielo raso en el piso superior que ocultan el bajocubierta con el maderamen que forman las diferentes aguas; también vigas de madera en los secundarios, además de viguetas de hierro con otras de madera en los destinados a uso agrario, y las cubiertas son de teja árabe sobre tablazón y cañizo enlucido para los techos, o directamente sobre cerchas metálicas en el caso de la nave destinada a almacén y taller.¹³

¹³ Los edificios destinados a caballerizas y vaquería, que son los que alternan forjados de viguetas metálicas en la división de los pisos con otras de madera bajo la cubierta, presentan además en su estructura pies derechos de hierro fundido en la parte central del espacio ocupado por las bestias.

A partir de ahí, la diversidad de formas, volúmenes y terminaciones ofrece una jerarquía fácilmente localizable, así como también una cómoda distinción de las funciones de cada edificación. Al contrario de lo que sucedería en la posguerra con la proyección de los pueblos de colonización, en la que un modelo de vivienda se repetiría por sectores con escasas variaciones como el tratamiento de los huecos, la disposición del edificio en la parcela o el número de habitaciones en función de los diferentes tipos en que se clasificaban,¹⁴ el reducido tamaño de la granja solo permitía unificar el diseño o darle vida. Y Regino, sabiamente, optó por lo segundo. Si cabe, los dos edificios gemelos



Cerchas de la cubierta de la nave. (Foto: Javier de la Fuente Cobos)

¹⁴ Al menos en las primeras fases, en las que se buscaba rapidez y versatilidad sin perder determinadas calidades de vida, salvo en los edificios representativos. En las ampliaciones posteriores, una vez perfectamente asentados los colonos y ya consolidados los núcleos iniciales, se jugaría con nuevos diseños con una funcionalidad menos clónica.

de las caballerizas y la vaquería, que no lo son totalmente, sí podrían ponerse en relación con esas construcciones de los cuarenta y los cincuenta, aunque definiendo que no plenamente y que, aun de ser así, en Almodívar esta *simplicidad* arquitectónica se adelantó más de una década.

Antes de seguir con la descripción quiero llamar la atención sobre un hecho que en este tipo de textos suele pasar desapercibido: la fuerza latente de lo que se está tratando. En la granja de colonización de Almodívar se concentraron operarios de diversa índole: ingenieros; peritos; ayudantes; agricultores que no solo trabajaban los campos, sino que también experimentaban con los cultivos; veterinarios que trataban a los animales de carga, acarreo o manutención de la explotación; ganaderos que se encargaban de las vacas y los caballos; personal que daba servicio a la explotación y a su responsable, además de su familia... Un constante ir y venir de gente entre terrenos roturados, por la era y por las acequias, ayudados por tractores y maquinaria, mano a mano entre cerdos, perros, conejos, aves, pavos reales, mulas, caballos, vacas, un toro semental y hasta niños corriendo de un lado a otro.¹⁵

La vida diaria en la granja era dura y ajetreada. El trazado, la construcción y, en especial, el mantenimiento de las acequias y del canal de Monegros; el control de las diferentes plantaciones fijas o de las experimentales; la formación del personal interno o procedente del propio Almodívar; el cuidado, la cosecha y la recolección de los campos de cereal o de los árboles frutales; el propio sostenimiento de la explotación...; todo ello hizo de la Granja de Almodívar un referente adelantado a todo el movimiento que el Instituto Nacional de Colonización llevaría a cabo casi dos décadas después para convertir la desértica zona de la Violada en extensiones parceladas en función de campos de secano o de regadío. Y, pese a que la Guerra Civil ralentizó el meteórico progreso de la granja, la sabia gestión agraria en ella realizada y los resultados obtenidos dieron lugar a que en 1954 José Borobio Ojeda realizara un anteproyecto para edificar detrás del conjunto de edificios ya existente una escuela de capataces que, de haberse

¹⁵ Recojo aquí el testimonio de Concepción Cobos Mialdea, mi abuela, que se crio en la granja de Almodívar entre 1944 y 1953, años en los que el complejo estuvo bajo la dirección de su tío, el ingeniero agrónomo Paulino Alonso Luengo —figura aún recordada con cariño en la localidad—, su mujer, Pilar Cobos del Valle, y sus hijos Paulino, Luis, María Pilar, Carlos y José María. No quiero cerrar esta nota sin indicar, como datos curiosos, nostálgicos pero con valor, que por entonces el mulero se llamaba Macario y el vaquero Casimiro; uno de los perros, hembra, Serena; el toro, Aneto; y una de las yeguas, la que se enganchaba a la tartana con la que se subía al pueblo, Platera.



De izquierda a derecha, Luis, José María, María Pilar; Carlos y Paulino —hijos de Paulino Alonso y Pilar Cobos— y Concepción Cobos posando en el camino de entrada a la granja en el verano de 1951. (Archivo de la familia De la Fuente Cobos)

ejecutado, hubiera constituido unas instalaciones de una magnitud y una importancia sin igual, tal y como expondré más adelante.

Resulta difícil hacerse una idea de tanta tarea en el día de hoy cuando se camina con cautela por el exterior de los edificios, y más aún si se hace por el interior. Es como si todo hubiera vuelto a 1931, año en el que la granja no tuvo actividad alguna pese a contar con la dirección de dos ingenieros agrónomos, uno de ellos a cargo de una granja agrícola en Zaragoza y subordinado del primero.¹⁶ Semejante situación se normalizó al año siguiente, momento que debe considerarse como arranque de la explotación. En abril de 1932 la granja realizaba una importante labor a la hora de formar a los agricultores en técnicas de cultivo, bien mediante la orientación sobre cómo nivelar el terreno o aprovechar el agua para economizar costes, o bien aportando los medios necesarios

¹⁶ *El Sol*, 5 de diciembre de 1931, p. 4.

para realizar pruebas químicas destinadas a combatir la excesiva salinidad de la zona y, así, conseguir mejores cultivos y viveros de frutales. La importancia de la Granja de Almodívar quedaría ratificada en 1933 con una visita a sus instalaciones del ministro de Obras Públicas Rafael Guerra del Río, quien declaró que la granja,

por medio de sus numerosos campos de demostración, enseña los métodos adecuados en la explotación de la tierra; la gradación necesaria para el aumento paulatino de los capitales de explotación; los medios de movilizar la fertilidad de las tierras... Pero no basta; faltan en el archivo agronómico nacional experiencias concretas sobre aprovechamiento de terrenos salados, tan abundantes por estas tierras; sistema de drenaje y saneamiento en general; características de ganado adecuado, etc. Todo esto lo realizará la granja Almodívar por sus campos de experimentación.¹⁷

También llevaría a cabo estudios experimentales como los realizados con la intención de probar nuevos abonos y fertilizantes potásicos destinados al cultivo de la remolacha azucarera en terrenos ya de por sí altamente nutritivos.

En referencia a la nivelación del terreno, la revista *Ford*¹⁸ publicó en 1932 un interesante artículo sobre el particular en el que la granja era el modelo elegido para tratar el tema, lo cual indica la trascendencia de tales movimientos y el importante papel que jugó la explotación. El texto, que explica cómo puede llevarse a cabo la nivelación del terreno según su inclinación, la caída del agua o si se realiza en parcelas regulares en lugar de hacerlo siguiendo las curvas de nivel (en este último caso es menos costoso pero más molesto para el posterior trabajo de los agricultores), es también una valiosa fuente documental por las fotografías que lo acompañan. En ellas se puede ver a los obreros subidos en los tractores o posando junto a ellos, además de roturando y nivelando las parcelas junto a los edificios, de tal manera que gracias a esas imágenes se puede confirmar que en 1932 la granja estaba funcionando pero todavía no contaba con la explotación de gran parte de sus cultivos.

Para poder llevar a cabo todos esos trabajos se proyectaron hasta siete edificios. El principal, destinado a oficinas y viviendas, destaca del resto. En la planta baja, totalmente enfoscada, se abren tres huecos rematados en arcos de medio punto que

¹⁷ *La Libertad*, 28 de septiembre de 1933, p. 5.

¹⁸ TRUEBA, Julián, *Nivelación de tierras para riego*, *Ford*, 17 (junio de 1932), pp. 213-215, y 18 (agosto de 1932), p. 291.



Operarios haciendo una muestra con los tractores y estado del terreno de la granja durante los trabajos de nivelación de 1932. (Revista Ford)

dan acceso a un porche regionalista en el que se sitúa la entrada. El piso superior, que corresponde a la planta noble, destinada a residencia, deja visto el ladrillo y se enriquece con una moldura, dos solanas en el frente y una terraza balconada en la parte

posterior. Traspasado el umbral de la entrada, un recibidor distribuye las estancias del piso inferior y aloja la escalera por la que se sube al superior. Los despachos, en lugar de tener baldosa hidráulica, se terminaron con tarima en el suelo y un cuidado friso de madera en las paredes. También se dotaron del mobiliario necesario para llevar a cabo la administración de la granja, que era más rico en el caso del ingeniero agrónomo responsable de ella, cuyo despacho estaba situado a la izquierda, mientras que a la derecha se encontraba el del perito.

La vivienda del perito ocupaba el lateral derecho del primer piso. Estaba provista de salón con acceso a la terraza, cocina abierta a la solana, despensa, baño y dos dormitorios. Mayor era la del ingeniero, a la izquierda de la planta, dividida en salón-comedor con acceso a la terraza, cocina abierta a la segunda solana, despensa, baño y cuatro habitaciones. Las paredes de los salones se adornaron con un friso de cuarterones que aún atestigua la riqueza con la que se equipó la granja y de la que se hizo eco la prensa en su momento: “De la fastuosidad de la Confederación hay muchos ejemplos; uno, la Granja de Almudévar, que al ser amueblada se la confundió con una



Interior del salón comedor de la vivienda del ingeniero. (Foto: Javier de la Fuente Cobos)

residencia real, o, más de acuerdo, con aquellos tiempos, dictatorial”.¹⁹ No obstante, con los años parte del mobiliario sufriría variaciones. Por ejemplo, al menos la cocina y el baño de la vivienda ocupada por el ingeniero fueron modernizados a petición suya en torno a 1950.

El volumen prismático del edificio principal se estiliza con inteligencia hacia los lados mediante dos cuerpos, de planta baja, horadados por grandes arcos²⁰ que permiten el acceso al resto de la explotación y que tienen su continuidad perpendicularmente para formar una plaza que dirige a todo aquel que se encuentre en ese punto hacia la entrada del complejo. El brazo de la izquierda tenía dos viviendas más, una para las visitas y otra para la familia del capataz. Por supuesto, eran más modestas que las del ingeniero y el perito agrónomo. Y el brazo de la derecha lo ocupaba la nave en la que



Cocina de la vivienda del capataz. (Foto: Javier de la Fuente Cobos)

¹⁹ *La Voz*, 17 de julio de 1931, p. 3.

²⁰ Arcos que se cerraban con una cadena tendida de extremo a extremo.

se guardaban las herramientas, los arados, maquinaria de todo tipo, la tartana y el coche oficial del INC al servicio del ingeniero (véase la imagen de la página 285).

Los edificios destinados a vaquería, a la derecha, y caballerizas, a la izquierda, casi son idénticos en su diseño y su aspecto, salvo por el cobertizo del segundo. Por lo demás, coinciden en mostrar los pilares de ladrillo visto al nivel de las ventanas y en la disposición de los huecos. Estos, pese a jugar con la simetría, quitan una pesadez visual que, una vez más, se aligera hacia los extremos mediante el escalonamiento de volúmenes. En planta, la zona central la ocupa la escalera que asciende al piso superior y que hace las veces de eje de simetría de las dependencias agrícolas, unas destinadas a cuadra y otras a establo, con los respectivos pesebres, además de zona de cría, almacén para aperos y silos para forraje y piensos. El piso superior se distribuye entre el granero, el secadero y las viviendas del vaquero y el mozo de cuadra.

Por último, respecto al dibujo de la granja que hiciera Regino Borobio en 1931 y que reproducimos en la página 284, hay que destacar que el edificio que en él figura justo detrás del principal finalmente se construyó al fondo, cerrando la cuadrícula y en lugar de la pequeña edificación que allí aparece. Entre otras dependencias, albergó la cochiguera, con los diferentes departamentos para machos, hembras y zona de cría, el gallinero y una báscula industrial.

En 1954, casi un cuarto de siglo después de la edificación de la granja, José Borobio Ojeda (1907-1984, tít. 1931), hermano de Regino, realiza un anteproyecto para ampliar el complejo agrario. Esta ampliación se concibió con el objeto de albergar las instalaciones de una escuela de capataces. Sin embargo, nunca llegó a materializarse y es algo de lo que debemos lamentarnos. Si se hubiera llegado a construir, los edificios de la escuela, proyectados en la parte posterior de los existentes, habrían formado con estos unas instalaciones de una magnitud y una importancia sin igual.

José Borobio ideó los nuevos edificios de tal forma que se mimetizaran con los que previamente había ejecutado su hermano. Los materiales serían los mismos: teja para las cubiertas, baldosa hidráulica para solar el pavimento y muros de mampostería en parte vistos y enlucidos en la casi totalidad de los alzados. No obstante, el principal de todos distaba de los precursores en una clara muestra de los avances de las técnicas constructivas. A diferencia del sistema de sustentación de los primeros, aquí ya no se habrían empleado pilares de ladrillo y forjados con viguetas de hierro, sino toda una estructura de hormigón armado que permitía no solo conseguir espacios



*Vista trasera del edificio destinado a vaquería y del destinado a establo y caballerizas.
(Foto: Javier de la Fuente Cobos)*

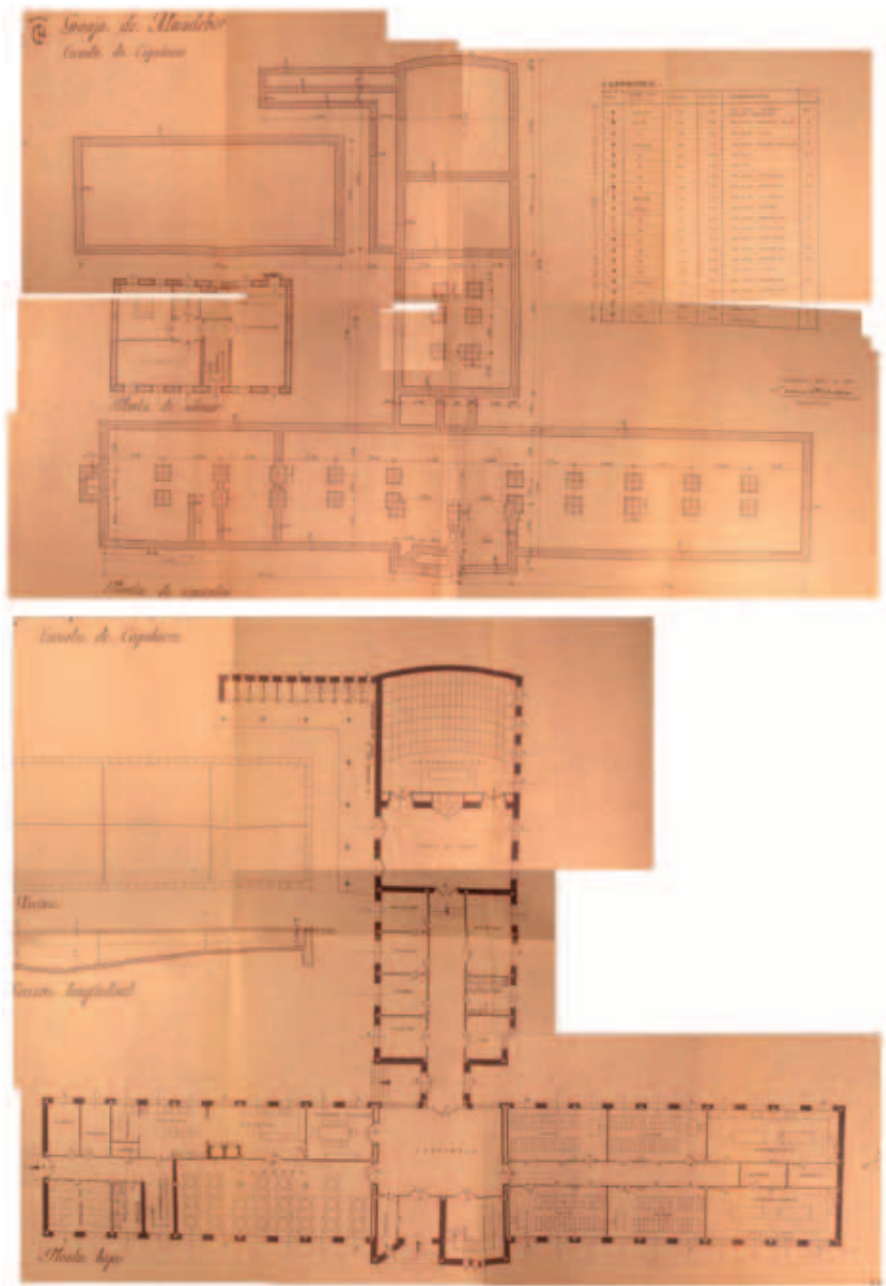
considerablemente mayores, sino también la apertura de amplios huecos, sobre todo en las fachadas, destinados a alojar grandes ventanales que iluminasen el interior, caso de las aulas, con tres ventanas cada una, o el vestíbulo principal, con dos.

El edificio principal de la escuela se diseñó con una planta sótano, otra baja a un nivel ligeramente superior al del terreno y un primer piso. El plano de cimentaciones muestra una inteligente forma en T y ligeramente simétrica, de tal manera que el acceso principal se habría realizado en el mismo eje sobresaliendo de toda la línea de fachada. Este acceso, en alzado, se habría desligado por completo de la simetría del resto del edificio, mostrando un gusto rompedor al abrirse la entrada y la terraza superior en el extremo izquierdo, mientras que el derecho habría sido ocupado por una cuadrícula de pequeñas ventanas que ofrecían luz a la escalera que daba acceso por el interior a la planta superior.

A la derecha del vestíbulo, una amplia galería permitía acceder a cuatro aulas con capacidad para veinticinco alumnos cada una, además de a dos laboratorios, cada uno con su cuarto para guardar materiales. Y a la izquierda del citado vestíbulo, espacio vertebrador, se ubicaron el comedor principal para los estudiantes, el de profesores, con acceso a un *office* y, a través de este, a la cocina, que tenía entrada también por la zona de servicio, compuesta por una despensa, un almacén, carboneras, aseos y dormitorios para el personal subalterno, y una escalera de distribución que unía esta planta con la superior y también con el sótano, donde se dispusieron los cuartos de lavandería y plancha, otra carbonera, un almacén y las instalaciones para la caldera de la calefacción central.

En el brazo menor de esa T se situaron los cuartos para las visitas, así como los servicios de administración, dirección y oficinas, aseos para toda esta ala, una biblioteca y, al fondo del pasillo, un salón de conferencias, una amplia sala de estar y entre ambas estancias una pequeña capilla formada por grandes puertas que generaban un espacio donde se pensó colocar el altar. José Borobio hizo que esa sala de estar fuera el lugar por donde se accediera a la zona deportiva y de recreo, que contaba con una piscina de 25 metros de largo por 10 de ancho, así como con cinco duchas y seis vestuarios.

Todos los dormitorios se dispusieron en el primer piso. Dos amplios espacios, con buena iluminación, ventilación y capacidad para dieciocho camas cada uno ocupaban los brazos mayores. A continuación de esos dormitorios, y hacia los extremos, se habría localizado un holgado vestidor, una zona de armarios individuales para cada alumno y los servicios, cada uno con cuatro duchas, ocho lavabos, tres lavapiés, cuatro



Planta de cimientos y planta del piso bajo del proyecto de 1954 para la escuela de capataces.
(Archivo del Gobierno de Aragón)

retretes y cinco urinarios. El resto de las dependencias y la residencia para profesores se extendían por el brazo menor. Esta zona constaba de seis dormitorios independientes, dos cuartos de aseo y una sala de estar.

Otras novedades habrían afectado al taller mecánico y al gallinero. Este último, tal como existía, era suficiente para dar servicio a los trabajadores de la explotación, pero no lo habría sido de haberse materializado el proyecto de la escuela, pues el número de personas se habría multiplicado considerablemente, así que se proyectó uno nuevo para albergar doscientas cincuenta gallinas ponedoras. En cuanto al taller, también insuficiente, ya que se tendría que adquirir más maquinaria, se pensó aumentarlo por un lateral mediante una nueva edificación de 10 metros de ancho por 20 de longitud. El edificio, de planta baja y con dos grandes puertas para el acceso de la maquinaria, sería idéntico al resto de las construcciones.

La actividad de la granja fue decayendo paulatinamente en los sucesivos años, ya que no fue ajena al movimiento migratorio de los pueblos a las ciudades, y no volvería a ver un repunte considerable hasta finales del pasado siglo. En 1992 la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) y el Ayuntamiento de Almodévar llegaron a un acuerdo por el cual cedieron a la Universidad de Zaragoza, y a la Escuela Politécnica Superior de Huesca, el Centro Agronómico Monegros (la Granja de Almodévar) con fines de realizar actividades relacionadas con la enseñanza, la experimentación y la investigación. Lamentablemente para los alumnos, este proyecto dista de aquel que saliera del tablero de José Borobio, pues en los años cincuenta los estudiantes se habrían encontrado con unas instalaciones nuevas dentro de un complejo en pleno funcionamiento, y en la fecha del citado convenio no fue así. Según se puede leer en un informe de la Universidad redactado el 10 de enero de 2017,

Salvo algunas de las instalaciones, y concretamente la vivienda y los dos almacenes situados detrás de la vivienda principal, el resto de las instalaciones se recibieron en una situación muy precaria, presentando en algunos casos riesgos claros de hundimiento y durante todos estos años han sufrido un deterioro importante ante la falta de fondos para su mantenimiento y, principalmente, por el vandalismo que hemos sufrido con varios robos y hurtos.

Esta declaración permite hacerse una idea de cómo llegó la granja a los años noventa: con edificios declarados en ruina desde prácticamente el inicio de la nueva actividad, lo que precipitó que en 2015 la Universidad se reuniera con la Confederación



Interior arruinado de uno de los edificios auxiliares. (Foto: Javier de la Fuente Cobos)

Hidrográfica del Ebro para analizar la situación de las instalaciones. El hecho de que las parcelas de cultivo se encontrasen en buen estado no evitó que un año después se rompiera el acuerdo de explotación y la Universidad cesara su actividad el 1 de enero de 2017 cuando la vigencia de ese acuerdo era de setenta y cinco años. Peregrina etapa que habría podido ser el resurgir de la granja si se hubiese contado con los medios económicos y materiales suficientes. Aun así, se realizaron las siguientes inversiones y gestiones, entre otras:

- Un crédito de 3 000 000 de pesetas para poner en marcha las actividades.
- La solicitud al Ministerio de Obras Públicas de la mejora de los accesos y la instalación de carteles informativos en las entradas por carretera nacional.
- La petición de alta como socio, a nombre de la Universidad de Zaragoza, en la Cooperativa Virgen de la Corona y el Grupo Triguero, con el fin de

comercializar a través de la agrupación la producción de cebada, trigo, maíz, girasol, alfalfa y algunos cultivos hortícolas que proporcionaban financiación a la granja y paliaban los gastos de funcionamiento de la instalación. Igualmente, se hizo lo propio con la Comunidad de Regantes de Almodévar para utilizar los recursos hídricos de la zona, además de con la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón y con la Asociación General de Productores de Maíz de España.

- La inversión de 2 500 000 pesetas para la rehabilitación y la adecuación de espacios en el edificio principal.
- 2 876 000 pesetas para explanación de la finca, demolición de acequias y carga y descarga de materiales hasta el vertedero municipal de Almodévar.
- 16 041 766 pesetas para poner riego por aspersión en toda la finca.
- Limpieza y desescombro de edificios, retirada de cielos rasos en mal estado, limpieza de enredaderas en paredes y reparaciones de arqueta de desagües, todo por un importe de 4130 euros.
- 6243,60 euros para retejar los edificios de la plaza.

A todo esto habría que añadir las veces que hubo que realizar labores de mantenimiento en los accesos y los caminos de servicio, los jardines, las tierras de cultivo y las cubiertas de los edificios; limpiar la maleza en las construcciones que se encontraban en desuso; llevar a cabo el paulatino desescombro por seguridad de las que agোনizan en la parte posterior... Todavía habrá quien vea un alivio a esta situación en el hecho de que la superficie del complejo se viera reducida de 25,5 a 18,9 hectáreas tras la expropiación de terrenos con motivo del trazado de la autovía Zaragoza – Huesca, que afectó a unas 2 hectáreas, y al cese de la explotación de los terrenos situados en la finca El Planiello, con una superficie aproximada de 7 hectáreas.

Los últimos años han sido convulsos para la Granja de Almodévar y no pocas veces ha salido en la prensa, repleta de noticias sobre su abandono y su estado de ruina y de voces que presagiaban su derribo. La situación derivada de la ruptura del acuerdo para su uso por la Universidad de Zaragoza fue la gota que colmó un vaso que hacía tiempo amenazaba con derramarse. Aunque la actividad cesara oficialmente en 2017, antes de 2015 ya no había nadie. En uno de los edificios secundarios se puede ver, entre los escombros, material docente y hasta algún calzado, como si quien allí estuvo

hubiese salido corriendo ante un peligro letal y los restos hubieran quedado inertes en un escenario apocalíptico. Varias hemos sido las personas que nos hemos preocupado por intentar, en mayor o menor medida y según nuestras posibilidades, que la granja no se perdiera para siempre. Esos gritos, que la mayoría de las veces resultaban ser mudos, tuvieron su fruto cuando el 8 de marzo de 2018 el *Boletín Oficial de Aragón* publicó la mejor de las noticias: la declaración del centro como bien catalogado del patrimonio cultural aragonés.

La Ley 3/1999, del 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés define los bienes catalogados que, por su significación y su importancia, no cumplen los requisitos para ser declarados bienes de interés cultural. La resolución del 16 de febrero, firmada por Ignacio Escuin Borao, director general de Cultura y Patrimonio, dictamina la incoación para tramitar el grado de protección con base en esta descripción:

El Centro Agronómico de Almudévar, también conocido como Granja de Almudévar, fue proyectado en 1927 por el arquitecto aragonés Regino Borobio [...].

Desde un punto de vista arquitectónico, la Granja de Almudévar apenas ha experimentado modificaciones del proyecto original de Borobio y es el resultado de un meditado programa espacial en el que cada una de sus módulos se corresponde con los distintos propósitos y funciones de un centro agronómico. Sin innecesarios elementos decorativos, pero con eficaces soluciones espaciales, formales y funcionales, la Granja de Almudévar es una arquitectura de calidad, perfectamente coherente con la producción de Regino Borobio en el periodo de finales de los años 20, apareciendo citado de forma sistemática en todos los estudios sobre la obra del arquitecto. En este sentido, la Granja de Almudévar ejemplifica el respeto de la arquitectura contemporánea española por la experiencia de la arquitectura tradicional y su influencia, en el que la sobria arquitectura de los pabellones se completa con referencias a la arquitectura regionalista, tales como las arcadas de medio punto al patio de entrada.

Por otra parte, aunque el centro cuenta con precedentes en la desaparecida Granja Agrícola de Zaragoza de Félix Navarro, se trata de una tipología única en Aragón, ya que los otros dos centros agronómicos proyectados por Borobio para la CHE, o bien han sido sustancialmente modificados o no conservan las edificaciones auxiliares propias de su naturaleza. Finalmente, como centro de innovación y experimentación agraria la Granja de Almudévar fue un instrumento del importante papel jugado por la Confederación Hidrográfica del Ebro en el desarrollo hidráulico y agrícola del Aragón contemporáneo.²¹

²¹ *Boletín Oficial de Aragón*, 48, 8 de marzo de 2018, p. 7867.

Una vez reconocido oficialmente al alto valor histórico y arquitectónico que posee la granja, en el *Boletín Oficial de Aragón* se establecieron unas medidas destinadas a proteger la integridad del bien y sus valores:

Como principio general, las intervenciones no alterarán las características constructivas, compositivas, tipológicas y volumétricas originales, valores entre otros que determinaron y motivaron su declaración y protección.

Con carácter general, deben mantenerse las fachadas con sus dimensiones y composiciones originales, especialmente en lo que a materiales y distribución de vanos se refiere.

Las construcciones están perfectamente escaladas e interrelacionadas, por tanto estas deberán mantener sus dimensiones en planta y altura originales, no permitiéndose en principio cualquier aumento de volúmenes.

Se deberán mantener en lo posible todos los elementos constructivos originales, permitiéndose justificadamente las sustituciones que fuesen necesarias, siempre sin comprometer en ningún caso las características tipológicas, constructivas y materiales originales.

Podrán admitirse obras que mejoren las condiciones de habitabilidad y accesibilidad del edificio siempre que no comprometan las características esenciales y armonía del conjunto edificado.

Las instalaciones y demás posibles elementos o dispositivos se situarán en interiores, nunca adosadas en fachadas exteriores o visibles, de manera que no perjudiquen la imagen individual de cada edificio ni del conjunto.

Excepcionalmente se podrán adoptar otros criterios siempre que queden plenamente justificados en el proyecto y mantengan la integridad del Bien y el órgano competente en materia de patrimonio cultural los considere adecuados.²²

Ahora ya solo queda que se inicie un proyecto de intervención que recupere los edificios, pero de nada servirá que estos sean consolidados y rehabilitados si no se los destina a un uso. La inactividad fue su herida de muerte, y si vuelve a merodear entre los muros al igual que ahora lo hace el viento entre cristales rotos y ventanas desvencijadas, nada evitará que aquello que fue un referente excepcional en la agricultura de la España de guerra desaparezca para siempre.

²² *Boletín Oficial de Aragón*, 48, 8 de marzo de 2018, p. 7868.